

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 050013110-007-2019-00393

Privación de la Patria Potestad.

Revisado el trámite de este proceso, se fija como fecha para la entrevista a realizar por parte de la Trabajadora Social del despacho a la adolescente I.S.J, para el día **MARTES VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA**, entrevista que se hará a través de la plataforma LIFESIZE.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2589a1b493e8690d10667ca799bb0feef1d236d88b04d0e0c19984f52c8efe78

Documento generado en 29/07/2022 02:26:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>